

UNLIPO
UN LIBRO DE POEMAS
ANTOLOGÍA DE TEXTOS POÉTICOS DE LA CIUDAD

Bases y condiciones

1. Objetivos

- **Publicar** un libro con las producciones de los alumnos pertenecientes a la Dirección de Educación de Adultos y Adolescentes
- **Dar a conocer** las Instituciones participantes a través de las producciones de sus alumnos y promover la difusión de las producciones entre pares y en la comunidad, fomentando de esta manera el intercambio institucional de experiencias educativas
- **Incentivar** la producción escrita y promoción de la lectura

2. Proyecto “Un libro de Poemas”

Se convoca a todos los Centros Educativos de Nivel Secundario pertenecientes a la **Dirección de Educación del Adulto y del Adolescente** a enviar **poemas** para participar de esta convocatoria.

Los textos que cumplan con estas condiciones integrarán un libro en formato digital que será difundido en el portal del ministerio. Asimismo, los responsables de cada proyecto tendrán la oportunidad de contar su experiencia a través de la plataforma Docentes BA <http://integrar.bue.edu.ar/docentesba/> para darle visibilidad y pueda ser tomado como recurso pedagógico inspirador de futuros proyectos de otros docentes.

3. Condiciones

- 1.- Cada Institución podrá enviar **poemas** de producción individual, grupal o colectiva con una extensión de hasta **200 palabras**. El texto deberá ser enviado en formato Word, letra Arial, tamaño 12 con título destacado en negrita tamaño 14.
- 2.- La selección de los textos es de exclusiva responsabilidad de cada Institución y podrá realizarse utilizando el proceso que ésta considere el más apropiado, teniendo en cuenta que no se tomará en consideración aquellos textos que contengan palabras soeces, con contenidos discriminatorios, alegoría a la violencia, a la falta de respeto hacia las instituciones sociales, político- partidarias y públicas.
- 3.- Las Instituciones interesadas en participar deberán realizar una **inscripción previa** enviando un correo electrónico a la dirección unlipo@bue.edu.ar indicando en el asunto N° CENS y DE, **antes del 03 de octubre de 2014**. A cada Institución inscripta se le enviará a la brevedad un correo electrónico con su código alfanumérico (ej: E-101) de inscripción
- 4.- La entrega de los textos deberá realizarse antes del **17 de octubre** y enviarlos al correo unlipo@bue.edu.ar. Adjunta a esta encontrará la ficha de datos que deberá enviarse con las obras.
- 5.- Los textos deberán ser acompañado de una breve descripción de cómo se produjo y/o seleccionaron con un máximo de **300 palabras**.
- 6.- Todos los poemas que cumplan con las condiciones indicadas serán publicados en una Antología de textos poéticos digital o impresa que será entregada a todos los Centros Educativos de Nivel Secundario y sus respectivas supervisiones.
- 7.- El envío de las producciones implica la aceptación de estas condiciones así como la cesión gratuita al Ministerio de Educación de los derechos para la publicación y difusión del material presentado.